

Notifíquese esta sentencia a las partes, haciéndole saber en el acto de notificación que contra la misma podrán interponer, en este Juzgado, Recurso de Apelación en el término de cinco días par que ante la Itma. Audiencia Provincial de Málaga. El recurso se formalizará y tramitará conforme a lo dispuesto en los artículos 795 y 796 de la Ley Enjuiciamiento Criminal.

Y para que conste y Sirva de Notificación de Sentencia a Naima Nasih, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido la presente en Melilla 2 de marzo de 2007.

El Secretario. Francisco Javier Ruiz Martín.

JUICIO DE FALTAS 294/2005

EDICTO

606.- D. JAVIER RUIZ MARTIN SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 2 DE MELILLA.

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio de Faltas Núm. 294/05 se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

En Melilla a 4-4-06 El Ilmo. Sr. D. ALEJANDRA DODERO MARTÍNEZ Magistrado Juez del Juzgado de Instrucción Núm. 2 de esta ciudad, habiendo visto y oído en Juicio Oral y público la presente causa de Juicio Verbal de Faltas número 294/05 seguido por una falta de LESIONES contra MIMUNT AMAR KADDUR Y MIMON AMAR MOHAMED habiendo sido parte el Ministerio Fiscal.

FALLO

Que debo absover y absuelvo libremente de toda responsabilidad por los hechos enjuiciados a MIMUNT AMAR KADDUR Y MIMON AMAR MOHAMED, DECLARANDO DE OFICIO LAS COSTAS PROCESALES CAUSADAS.

Y para que conste y sirva de Notificación de Sentencia a MIMON AMAR MOHAMED, MIMUNT AMAR KADDUR, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido la presente en Melilla a

El Secretario. Javier Ruiz Martín.

JUICIO DE FALTAS 518/2006

EDICTO

607.- D. JAVIER RUIZ MARTIN SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 2 DE MELILLA.

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio de Faltas nº 518/2006 se ha acordado citar a D. MOHAMED ABDESELAM ALI, para que comparezca en este Juzgado el próximo día 20-3-07 a las 11,05 horas en calidad de denunciado por una presunta falta de coacciones, para la celebración del correspondiente Juicio Verbal, haciéndole saber que deberá venir provisto de los medios de prueba de que intente valerse.

Y para que conste y sirva de CITACIÓN a MOHAMED ABDESELAM ALI, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido el presente en Melilla a 5 de marzo de 2007.

El Secretario. Javier Ruiz Martín.

JUICIO DE FALTAS 276/2006

EDICTO

608.- D. JAVIER RUIZ MARTIN SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 2 DE MELILLA.

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio de Faltas nº 276/2006 se ha acordado citar a D. ALI YACHOU, para que comparezca en este Juzgado el próximo día 20-3-07 a las 10,55 horas en calidad de denunciado por una presunta falta de lesiones, haciéndole saber que deberá venir provisto de los medios de prueba de que intente valerse.

Y para que conste y sirva de CITACIÓN a ALI YACHOU, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de, expido el presente en Melilla a 5 de marzo de 2007.

El Secretario. Francisco Javier Ruiz Martín.

JUICIO DE FALTAS 64/2007

EDICTO

609.- D. JAVIER RUIZ MARTÍN SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 2 DE MELILLA.